



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIÓN POR LA PAZ Y LA LIBERTAD
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

D E C R E T O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

2016.04537-6

Montevideo,

17 OCT 2016

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército - Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1, por la cual solicita el cambio de denominación de la citada Unidad, con el nombre de Batallón "General de División Roberto P. Riverós" de Ingenieros de Combate Nro. 1.-----

RESULTANDO: I) que se ha propuesto el nombre del General de División Roberto P. Riverós, debido a su destacada carrera militar.-----

II) que el referido Oficial General fue nombrado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre de 1915, como Jefe del Batallón de Ingenieros Nro. 1, constituyéndose como el Jefe fundador de la primera Unidad del Arma.-----

CONSIDERANDO: que el General de División Roberto P. Riverós fue una figura importante de la Historia del Arma de Ingenieros y del Ejército Nacional, habiendo sido objeto de numerosos reconocimientos como Oficial por su continuo aporte a la modernización de la Fuerza, impulsando la creación y desarrollo del Arma de Ingenieros.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica de la División de Ejército I del Comando General del Ejército.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

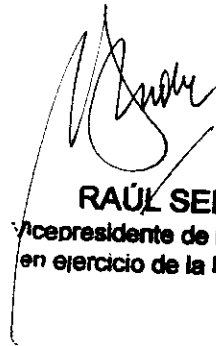
D E C R E T A:

ARTICULO 1ro.- Modificar la actual denominación del Batallón de Ingenieros de Combate Nro. 1, por el de Batallón "General de División Roberto P. Riverós" de Ingenieros de Combate Nro. 1.-----

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.----



Dr. Jorge Menéndez



RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia